



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/10/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00101 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHON MARIO ACUÑA MENDOZA	Auto de Trámite Remítase el proceso de la referencia a la citada liquidadora, así como a la Superintendencia de Sociedades – Intendencia Regional de Bucaramanga.	04/10/2022		
68001 31 03 004 2019 00101 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHON MARIO ACUÑA MENDOZA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento Medidas.	04/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00251 00	Verbal	JENNIFER GUATE VARGAS	FABIOLA MANTILLA MANTILLA	Auto rechaza demanda	04/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00252 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	NELSON PINZON RODRIGUEZ	ALCIRA HERRERA SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO